



PRESIDENCIA MUNICIPAL
San Nicolás Tolentino, S.L.P.

2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo"



H. AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS TOLENTINO, S.L.P. ACTA NO. 11

Segunda Sesión Ordinaria del año 2025 del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Nicolás Tolentino, San Luis Potosí, de la Administración Municipal 2024 – 2027.

En el Municipio de San Nicolás Tolentino, del Estado de San Luis Potosí, siendo las 12:42 horas del día **quince de enero del año dos mil veinticinco**, reunidos en el salón de Cabildo, convocados por el Secretario General del H. Ayuntamiento de San Nicolás Tolentino, S.L.P., el Lic. Juan Martín Ruiz Covarrubias, por instrucciones de la Lic. Alejandra Deyanira Ortiz Márquez Presidenta Municipal de San Nicolás Tolentino, S.L.P., y de conformidad con lo establecido en el artículo 21, 23, 25, 28 y los demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, para celebrar este acto, se encuentran presentes la Lic. Alejandra Deyanira Ortiz Márquez Presidenta Municipal, el C. Alejandro de la Torre Sifuentes; el Regidor de Mayoría Relativa; los CC. Regidores de Representación Proporcional: Lorenzo Terán Alvarado, María Cristina Galicia Rocha, Alejandra Mares Jiménez, Agustín Piña Balderas, Raudel Castillo Avalos; y el Síndico: Lic. Adriana Domínguez Castillo, todos ellos integrantes del H. Ayuntamiento de San Nicolás Tolentino, S.L.P., debidamente notificados por oficio SG/005/2025. Bajo el siguiente orden del día.

----- Instalado el acto, se abre la Sesión bajo el siguiente: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

- I. Pase de lista de asistencia del Cabildo del Honorable Ayuntamiento San Nicolás Tolentino, de San Luis Potosí.
- II. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
- III. Presentación de Estados Financieros correspondientes al periodo octubre, noviembre y diciembre 2024.
- IV. Asuntos generales.
- V. Clausura.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

COMO PUNTO I y II.- Pase de lista y Declaración de validez de la sesión.

El Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Juan Martín Ruiz Covarrubias, al realizar el pase de lista, verifica que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes citados a esta sesión. Dicho esto, se acredita que existe quórum legal que establece el artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para celebrar esta sesión para el día de hoy, trece de enero de 2025, y en el uso de la palabra, la Lic. Alejandra Deyanira Ortiz Márquez Presidenta Municipal, manifiesta y declara legalmente instalada la sesión y validos los acuerdos emanados de ella.

COMO PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA. - Presentación de Estados Financieros correspondientes al periodo octubre, noviembre y diciembre 2024

La Tesorera Municipal C.P. Reyna Judith Álvarez Ávila, se informa a los miembros del H. Cabildo los estados financieros correspondientes al periodo octubre, noviembre, y diciembre del año 2024.

En uso de la voz, la Tesorera Municipal C.P. Reyna Judith Álvarez Ávila señala: "presidenta, hago entrega de los Estados Financieros del periodo ya mencionado, por lo que quedo atento a cualquier duda o comentario."

Alejandro de la Torre

Juan Terán



En uso de la voz, el Secretario General del Ayuntamiento, Lic. Juan Martín Ruiz Covarrubias, señala: se procede a realizar la votación en forma económica, por lo que se pide a los integrantes del cabildo que quienes se encuentren a favor o en contra, procedan a votar levantando su mano. Hecho lo anterior y contabilizados los votos, el Secretario General del Ayuntamiento da cuenta de los resultados obtenidos en la votación con **8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones** del tema en cuestión, por lo que da cuenta de que se aprueba **POR UNANIMIDAD**.

COMO PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA. – Asuntos Generales

- La Regidora María Cristina Galicia Rocha con base en el artículo 43, fracción III de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, presenta y pone a consideración del Cabildo la licencia temporal para ausentarse de su puesto por un lapso de 6 meses, reincorporandose en la primer semana del mes de julio del presente año. Lo anterior, derivado de atención de asuntos personales que requieren su plena atención, y con el objetivo de permitir la continuidad de las responsabilidades que refiere el artículo 74 de la citada Ley.

En uso de la voz la Regidora María Cristina Galicia Rocha señala: *pido su aprobación para que la C. María Guadalupe Rufino Alonso, asuma el lugar como Regidora en mi ausencia.*

En uso de la voz, el Secretario General del Ayuntamiento, Lic. Juan Martín Ruiz Covarrubias, señala, se procede a realizar la votación en forma económica, por lo que se pide a los integrantes del cabildo que quienes se encuentren a favor o en contra, procedan a votar levantando su mano. Hecho lo anterior y contabilizados los votos, el Secretario General del Ayuntamiento da cuenta de los resultados obtenidos en la votación con **7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones** del tema en cuestión, por lo que da cuenta de que se aprueba **POR MAYORIA CALIFICADA**.

Alejandro de la T. Jiménez

Acto seguido la Presidenta da paso a rendir protesta de la C. María Guadalupe Rufino Alonso como Regidora, *“De acuerdo a lo establecido en la Carta Magna, artículo 114; al artículo 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; a los artículos 31 y 70 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí. En este momento, ¿protestas cumplir nuestras leyes y reglamentos?”* a lo que la C. María Guadalupe Rufino Alonso responde: *“¡Si protesto!”*

Jesús T. C.

COMO PUNTO V DEL ORDEN DEL DÍA. - Clausura

En uso de la voz la Presidenta Municipal, Alejandra Deyanira Ortiz Márquez, señala: “Con fundamento de lo dispuesto en el artículo 19 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí y habiendo sido agotados los puntos del orden del día, doy por clausurada la Sesión Ordinaria de Instalación del Ayuntamiento siendo las 12:50 horas del día **quince de enero del año dos mil veinticinco**, se levanta la Sesión”.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
San Nicolás Tolentino, S.L.P.

2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo"



Dado en el recinto oficial del Cabildo del H. Ayuntamiento de San Nicolás Tolentino, S.L.P., del 15 de enero del 2025.


Lic. Alejandra Deyanira Ortiz Márquez
PRESIDENTA MUNICIPAL

REGIDORES:

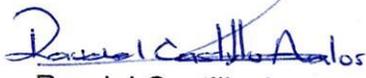

Alejandro De Latorre Sifuentes


Lorenzo Terán Alvarado


María Cristina Galicia Rocha


Alejandra Mares Jiménez


Agustín Piña Balderas


Raudel Castillo Avalos


Lic. Adriana Domínguez Castillo
SÍNDICO MUNICIPAL

Da fe el Secretario General del H. Ayuntamiento de
San Nicolás Tolentino, S.L.P.:

Lic. Juan Martín Ruiz Covarrubias